

ACTA DE DIRECTORIO N° 04-D-TURISMO-2020

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2020

En la ciudad de El Coca, capital de la Provincia de Orellana, al uno de octubre del año dos mil veinte, siendo las quince horas con cinco minutos se instaura la sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP", bajo la dirección del Sr. Rodrigo Morejón, Presidente del Directorio, contando con la asistencia de la Ing. Janeth Unaicho Coordinadora General de Turismo y miembro del Directorio de Orellana Turismo EP, el Sr. Rodrigo Morejón Presidente y miembro del Directorio de Orellana Turismo EP, y el Ing. Washington Wong Nan Gerente General de Orellana Turismo EP, quien hace las veces de secretario.

El Sr. Rodrigo Morejón, Presidente del Directorio expresa: "Muy buenas tardes, señores miembros que conforman el Directorio de la Empresa Pública Orellana Turismo EP, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria a que se ha convocado, señor secretario proceda a leer la convocatoria"

El Ing. Washington Wong Nan, secretario, seguidamente procede a dar lectura a la convocatoria con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Directorio.
2. Aprobación en segunda instancia del formulario e informe narrativo de la rendición de cuentas del año 2019.
3. Análisis y aprobación de la tercera reforma al presupuesto 2020 de Orellana Turismo.
4. Análisis y aprobación del POA y presupuesto 2021 de Orellana Turismo EP
5. Asuntos varios
6. Resoluciones
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO.-

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Presidente expresa: "Señor secretario dígnese constatar el quórum correspondiente de ley."

Por disposición del señor presidente, el secretario procede a constatar el quórum correspondiente de ley.

Sr. Rodrigo Morejón,	Presente
Ing. Janeth Unaicho,	Presente.
Sr. Rubén Villavicencio	Ausente

El señor secretario expresa: "Señor Presidente se encuentran 2 miembros presentes y 1 miembro ausente por lo tanto existe el quórum reglamentario."

Se instala la sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP" siendo las quince horas con doce minutos.

SEGUNDO

APROBAR EL FORMULARIO E INFORME NARRATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 EN SEGUNDA INSTANCIA.

El Ing. Washington Wong Gerente General y secretario de Directorio, presenta el informe narrativo y formulario de rendición de cuentas del periodo 2019, y explica la manera sobre cómo se desarrolló el proceso para realizar el informe narrativo y formulario de rendición de cuentas correspondiente al año 2019, a su vez expone cada uno de los pasos dando a conocer de manera detallada los datos generales, domicilio administrativo, cumplimiento de los fines de creación, mecanismos de control social, cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad, articulación de políticas públicas, cumplimiento de la ejecución programática según el POA 2019, procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, cumplimiento de obligaciones (LOCPCCS ART. 10); información especificada en el formulario de Informe de Rendición de Cuentas de Orellana Turismo EP., presentado al directorio, mismo que se elevará a la página WEB de la Empresa Pública, con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y los lineamientos del consejo de participación ciudadana y control social "CPCCS", y la Secretaría Nacional de Administración Pública "SNAP" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2019 de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP.

También se informa que se ha dado cumplimiento al proceso de transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de rendición de cuentas con los siguientes mecanismos adoptados: Publicación en la página web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de LATAIP y el Art. 47 de la Ley Orgánica de Empresa Públicas y publicación en la página web del informe de Rendición de Cuentas establecido en el literal (m) del Art. 7 de la LOTAIP.

Este informe ya ha sido presentado, revisado por el personal encargado del área de Control Social de la Coordinación de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial de Orellana.

Una vez expuesto el informe narrativo y formulario de rendición de cuentas, el Sr. Rodrigo Morejón Presidente, pone en consideración y mociona que se apruebe lo expuesto por el Ing. Washington Wong.

La Ing. Janeth Unaicho miembro del Directorio apoya la moción.

El Sr. Rodrigo Morejón expresa: "Señor secretario someta a votación"

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: Ing. Janeth Unaicho ratifica en su apoyo, el Sr. Rodrigo Morejón ratifica en su moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: dos votos a favor de la moción para su aprobación en segunda instancia.

TERCERO

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020 DE ORELLANA TURISMO.

El Ing. Washington Wong, explica que antes de ser aprobado por los miembros del directorio, se remitió al Tecnólogo Edwin Vásquez, administrador del convenio 30/2020, la reforma de rubros del proyecto de fortalecimiento a la Empresa Pública,

solicitando la autorización del replanteamiento de rubros en el plan de inversiones del 2020, para la implementación de bienes e insumos de bioseguridad y otros materiales mismo que fue aprobado por parte del administrador.

Estos rubros se encuentran plasmados en la tercera reforma presupuestaria de gastos del 2020, rubros que se realizan haciendo un traspaso de crédito en aumento y disminución por el monto 2.402,07 y en incremento al presupuesto un monto de 65, 00 que corresponde a las cuentas por cobrar de años anteriores, quedando un presupuesto final de 147.830,25, como se demuestra en los siguientes cuadros:

RESUMEN DE LA TERCERA REFORMA DE INGRESOS AL PRESUPUESTO 2020

CODIGO	DENOMINACIÓN	P.INICIAL	INCREMENTO DE CREDITO		PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			CODIFICADO	AUMENTO		DISMINUCION	OTEP
						2	1
14	VENTAS NO INDUSTRIALES	3.300,00			3.300,00	3.300,00	
19	OTROS NO OPERACIONALES	1.000,00			1.000,00	1.000,00	
28	De Entidades del Gobierno Seccional	118.141,72			118.141,72		118.141,72
37	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	25.323,53			25.323,53		25.323,53
38	CUENTAS PENDIENTES X COBRAR	0,00	65,00	0,00	65,00	65,00	
	TOTAL	147.765,25	65,00	0,00	147.830,25	4.365,00	143.465,25

RESUMEN DE LA TERCERA REFORMA DE GASTOS AL PRESUPUESTO 2020

CODIGO	DENOMINACIÓN	P.INICIAL	TRASPASO DE CREDITO		AUMENTO DE CREDITO		PRESSUPUESTO CODIFICADO
			CODIFICADO	AUMENTO	DISMUNUCION	AUMENTO	
71	GASTO EN PERSONAL DE INVERSION	127.835,82					127.835,82
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	10.850,59	2.402,07	1.332,88	65,00		11.984,78
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	2.484,00		554,40			1.929,60
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	0,00					0,00
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	2.884,19	0,00	514,79			2.369,40
97	PASIVO CIRCULANTE	3.710,65					3.710,65
	TOTAL	147.765,25	2.402,07	2.402,07	65,00		147.830,25

Una vez expuesto la tercera reforma, la Ing. Janeth Unaicho, miembro del directorio manifiesta lo siguiente, mociono que se apruebe la tercera reforma expuesta anteriormente por el Ing. Washington Wong”.

El Sr. Rodrigo Morejón presidente del Directorio apoya la moción.

El Sr. Rodrigo Morejón expresa: "Señor secretario someta a votación"

Al existir apoyo a la moción el señor Secretario somete a votación, lo cual se verifica quedando de la siguiente manera: Ing. Janeth Unaicho ratifica en su moción, el Sr. Rodrigo Morejón ratifica su apoyo.

Lo que se ratifica la aprobación de la tercera reforma del presupuesto 2020 con dos votos a favor.

CUARTO

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO 2021 DE ORELLANA TURISMO EP

El Ing. Washington Wong, expone a los miembros del Directorio el presupuesto y el POA 2021, explicando el POA 2021 partiendo desde los objetivos, actividades y rubros considerados para su ejecución y que están plasmadas en el POA 2021, éstas a su vez están ancladas al **objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo**: "Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo". Y al **Objetivo Estratégico 2 del PDYOT del Gobierno Provincial** "Propiciar la promoción y apoyo al sector turístico, siendo conocedores de los recursos, atractivos, sitios y productos que posee el territorio, ofertando la variedad y calidad del destino Orellana Turística para que se estimule y se dinamice la economía de sus habitantes para generar bienestar e inclusión en cada uno de sus funciones"

La proforma presupuestaria de ingresos para el año 2021 se compone de autogestión que se prevé recaudar el monto de \$ 45.000,37 por la venta de entradas al parque Yasuni Land, recepción para eventos sociales y servicios de canopy y la asignación de 90.000,00 por parte del Gobierno Provincial de Orellana, así como se desprende del siguiente cuadro:

RESUMEN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

CODIGO	DENOMINACIÓN	P.INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			CODIFICADO	OTEP	GADPO
				2	1
14	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	30.000,00	30.000,00		
19	OTROS NO OPERACIONALES	15.000,37	15.000,37		
28	DE ENTIDADES DE GOBIERNOS SECCIONALES	90.000,00			90.000,00
3,7	SALDO DE CAJA Y BANCOS				
38	CUENTAS PENDIENTES X COBRAR				
	TOTAL	135.000,37	45.000,37		90.000,00

La asignación del Gobierno Provincial es de 90.000,00 financia los gastos operativos hasta el mes de agosto; y, los meses restantes se prevé financiar con autogestión por un monto de \$ 40.000,86. Y para la adquisición de bienes y servicios por un monto \$ 4.999,51; dando un total del presupuesto de 135.000,37; como se desprende en el siguiente cuadro:

CODIGO	DENOMINACIÓN	P.INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			OPEP	GADPO
			2	1
10.00.000.001.7.71	GASTO EN PERSONAL DE INVERSION	130.000,86	40000,86	90.000,00
10.00.000.001.7.73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	4.048,09	4.048,09	
10.00.000.001.7.77	OTROS GASTOS DE INVERSION	711,42	711,42	
10.00.000.001.7.75	OBRAS PUBLICAS	0,00		
10.00.000.001.7.78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	240,00	240,00	
	TOTAL	135.000,37	45.000,37	90.000,00

Una vez, al ser escuchada la explicación el Sr. Rodrigo Morejón pone a consideración y mociona que se apruebe el POA 2021.

La Ing. Janeth Unaicho miembro del Directorio apoya la moción.

El Sr. Rodrigo Morejón expresa: "Señor secretario someta a votación"

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: Ing. Janeth Unaicho ratifica en su apoyo, el Sr. Rodrigo Morejón ratifica su moción.

Por secretaría se contabiliza la votación: dos votos por la moción para su aprobación del Sr. Rodrigo Morejón, Presidente del Directorio.

QUINTO

ASUNTOS VARIOS

El Ing. Washington Wong manifiesta que existe la necesidad de conseguir bienes de chatarrización, que se encuentra en la bodega del Gobierno Provincial, con el fin de adecuarlos, repararlos, adaptarlos y convertirlos para reutilizarlos en el Parque Yasuní Land.

El Sr. Rodrigo Morejón mociona que se haga la gestión, presentando la solicitud a la Sra. Prefecta, para que ella disponga lo solicitado.

La Ing. Janeth Unaicho miembro del Directorio apoya la moción.

El Sr. Rodrigo Morejón expresa: "Señor secretario someta a votación"

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: Ing. Janeth Unaicho ratifica en su apoyo, el Sr. Rodrigo Morejón ratifica su moción.

Por secretaría se contabiliza la votación: dos votos por la moción para su aprobación del Sr. Rodrigo Morejón, Presidente del Directorio.

SEXTO

RESOLUCIONES

- Por unanimidad se aprueba el formulario e informe narrativo de la rendición de cuentas del año 2019 en segunda instancia.
- El Directorio aprueba de forma unánime la tercera reforma al presupuesto 2020 de Orellana Turismo.
- El Directorio aprueba por unanimidad el presupuesto y el POA 2021 de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP".
- Los miembros del Directorio aprueban que se haga la gestión ante la prefectura solicitando los bienes en estado de chatarrización que sean necesarios.

SÉPTIMO

CLAUSURA

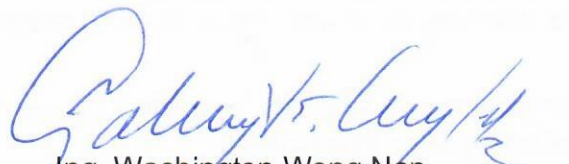
Sin más que tratar, el Sr. Presidente expresa: "Señores Miembros del Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP", una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 16:36 declaro clausurada la sesión. Agradeciendo a todos por la presencia"



Sr. Rodrigo Morejón
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Ing. Jañeth Unaicho
MIEMBRO DEL DIRECTORIO



Ing. Washington Wong Nan
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DEL DIRECTORIO